12913

Quito, 11 de Octubre del 2011

Señor
José Samuel Chuquimarca Llulluna
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas DE **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CABOMINACHO S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CABOMINACHO S.A.**, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada el día 28 de Julio del 2009, ante el notario Decimo Sexto del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de Octubre del 2009.

Al felicitarle por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

Aníbal Guillermo Chuquimarca Ushiña.
PRESIDENTE
C.I. 171528122-4

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en.....fojas
Quito a, 22 SET. 2012
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CABOMINACHO S.A., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el Estatuto social de la Compañía.

En la ciudad de quito D.M., a los 11 días del mes de Octubre del 2011

José Samuel Chuquimarca Llulluna
GERENTE GENERAL
C.I.: 171080041-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo en No. 14889 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a 21 OCT 2011
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos